



**ACTA EXTRAORDINARIA #05**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles veintinueve de junio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----

Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson -----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez -----

-----

Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal -----

Lic. Abner Alfaro Carmona – Asesor Legal -----

-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

-----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Síndica Yolanda Amador Fallas. El Síndico Giovanni Oporta.

**NOTA:** En vista que la Regidora Candy Cubillo González, el Regidor Arcelio García Morales y el Lic. Pablo Guerra Miranda estaban ausentes, en su lugar fungen como propietarios el Regidor Luis Bermúdez, el Regidor Horacio Gamboa Herrera, y la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 Regidora Sandra Vargas Badilla, respectivamente. El Síndico Suplente Tito Aníbal  
2 Granados fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel Blanco Blanco.  
3 La Síndica Rosa Amalia López Medrano fungió como propietaria en ausencia del señor  
4 Julio Molina Masis, Síndico. -----

5 Presidenta: Dinorah Romero Morales

6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
9 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes. -----

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al señor Javier Ureña, Director del Instituto de Formación y Capacitación  
17 Municipal y Desarrollo Local para presentar alcances del Plan de Trabajo para el  
18 periodo 2016 – 2021 y rendir cuentas de la labor realizada. -----

19 **V.**Atención a la Comisión Cantonal para el Abordaje del Riesgo Suicida en Talamanca  
20 los cuales brindarán informe. -----

21 **VI.**Atención a funcionarios del ICE para abordar el tema de arreglo de los accesos a las  
22 torres -----

23 **VII.**Mociones y Acuerdos-----

24 **VIII.**Clausura-----

25 -----

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige oración.-----

28 **ARTÍCULO IV: Atención al señor Javier Ureña, Director del**  
29 **Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo**



1 **Local para presentar alcances del Plan de Trabajo para el**  
2 **periodo 2016 – 2021 y rendir cuentas de la labor realizada**

3 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede el espacio al señor Javier  
4 Ureña.

5 El señor Javier Ureña, Director a.i. del Instituto, agradece por atendernos, vengo en  
6 compañía del señor Nelson Umaña, Coordinador del Instituto para la Región Caribe,  
7 ayer estuvimos en el Concejo Municipal de Pococí, para hacerles una propuesta, la cual  
8 consiste en lo que señala el artículo 6 del Código Municipal, en ese sentido el Instituto  
9 que está dentro de la UNED, ha priorizado 15 cantones en todo el país, para hacer un  
10 trabajo de aquí hasta el 2021, y dentro de los cantones que hemos planteado priorizar  
11 para el Caribe está Pococí y Talamanca, y ese es el objetivo de la visita, solicitarles el  
12 aval respectivo para que sean considerados como Cantón prioritario y si ese aval no lo  
13 tenemos no podemos desarrollar el programa que les vamos a plantear, esa es la  
14 solicitud concreta. Voy a exponer en que consiste esa posibilidad de alianza, la  
15 invitación sería hacer un trabajo entre instituciones públicas de manera coordinada.

16 El Instituto está dentro de la UNED, la cual tiene 36 sedes en todo el país, una de ellas  
17 está en Talamanca, y es imposible atender 81 cantones y el instituto está orientado a  
18 fortalecer a cuatro poblaciones meta, a las cuales hemos llamado receptores políticos  
19 locales, es la instancia que lidera la oferta formal y no formal de la UNED, priorizamos a  
20 las instancias municipales, trabajamos con organizaciones comunales, y sabemos que  
21 tienen que haber diferentes criterios en esas poblaciones, trabajamos con las  
22 instituciones nacionales que controlamos el 88% del presupuesto nacional. Quienes les  
23 servimos a los vecinos y vecinas es para que la ciudadanía pase de ser pasiva a una  
24 ciudadanía activa. El rol del Instituto dentro de una Universidad pública no es dar  
25 cursos, sino que las comunidades requieren fortalecer las capacidades de corto,  
26 mediano y largo plazo, esa es la razón fundamental por lo cual la universidad se mete  
27 en estos temas, pero con un principio básico que es ayudando en la articulación de  
28 esas poblaciones, por ejemplo el tema de gestión de residuos hay que fortalecer a las  
29 cuatro, empezando por la ciudadanía, cualquier proceso de gestión política. Los  
30 Gobiernos Locales en los últimos 20 años es un proceso irreversible, no hay marcha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 atrás, transferencia de recursos, de competencias, etc. pero si no nos preparamos  
2 quienes tienen un discurso centralista van a decir para que les pasamos competencias,  
3 y más aún si hay intereses de privatización de servicios. Al instituto lo que le  
4 corresponde es la formación de la gestión política, y en ese sentido hemos hecho un  
5 Plan Estratégico 2014-2021. El Instituto se financia con dos fuentes de financiamiento y  
6 eso me interesa dejarlo claro ya que si estamos planteando que hagamos una alianza  
7 hay que tenerlo claro, los servicios que les vamos a plantear no implica una  
8 transferencia de recursos. Una fuente de financiamiento son los fondos de la UNED y  
9 otro es un porcentaje de la Ley de Licores, que desde a finales del año 2012 se le da un  
10 porcentaje al instituto para capacitación municipal, con esos recursos nos permite no  
11 cobrar por los servicios, pero nos da un reto de cómo podemos medir esos recursos,  
12 que provoque efectos de corto, mediano y largo plazo.

13 El Plan de Inversión al 2021 tiene cuatro áreas que son:

14 1 – Gobernanza territorial y participación comunitaria

15 2- Planificación territorial

16 3- Financiación de plan de desarrollo

17 4- Tema de Talento Humano

18 Esos cuatro procesos que queremos ir midiendo cuanto de lo que estamos haciendo  
19 está provocando cambios, hicimos trece indicadores de efectos, que no lo podemos  
20 medir en todo el país ya que es imposible. En uno de los documentos que tienen ahí  
21 van a encontrar el plan estratégico que tiene los trece indicadores.

22 Lo que quisiéramos afectar al 2021 es que el modelo del gobierno local en Costa Rica  
23 hay que ajustarlo mucho, hay que hacerlo más participativo, más transparente, más  
24 abierto, más democrático, más eficiente, y eso implica que los gobiernos locales  
25 ejecuten la planificación y se puede medir revisando cuánto de las acciones que se  
26 ejecutan en Talamanca es con la participación de la ciudadanía, cuanto de lo que se  
27 está ejecutando en el plan es para cubrir asimetrías, nos interesa medir cuanto de lo  
28 que nosotros les aportamos a ustedes les ayudó a disminuir asimetrías.

29 Hay muchos instrumentos de planificación, el problema que quienes fortalecemos esos  
30 instrumentos no les ayudamos a articularlos. Nos interesa que lo que se ejecute tenga



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 una estrategia de inversión, es decir muchas Municipalidades e instituciones públicas  
2 tienen un plan, pero no tenemos la estrategia de inversiones para financiar ese plan.  
3 Parte del fortalecimiento de capacidades para que las Municipalidades tengan  
4 estrategias de inversiones es: 1- Que tengan el mejor presupuesto de inversiones  
5 posibles. Las Municipalidades necesitan recursos frescos, que no se han trabajado.  
6 Estos son algunos elementos de programas que queremos fortalecer en esos cuatro o  
7 cinco años en algunos cantones. Hay otros indicadores que nos están guiando por  
8 ejemplo el tema de la Injerencia de Liderazgo Democrático, ustedes lo viven a diario,  
9 son muchas las razones por las cuales están aquí pero hay una en común y el reto que  
10 estamos enfrentando es que la mayoría de la gente no quiere estar aquí, sobre todo los  
11 jóvenes y las jóvenes. Cada uno de estos indicadores está medidos, y se hizo para  
12 saber cómo están los cantones en este momento y hacer metas con ustedes. Cada  
13 indicador tiene un diagnóstico y una propuesta de meta al 2020. La mayoría de  
14 municipalidades lo que hemos encontrado es que la percepción que tiene la ciudadanía,  
15 del uso de los recursos municipales está entre cero y uno, de cuatro, hay que ver la  
16 meta al 2020 y trabajar mecanismo de información, mejor eficiencia para que eso  
17 mejore.

18 En la nota les enviamos a decir que queríamos rendirles cuentas, y me encantaría que  
19 esto fuera una rendición de cuentas pero por lo menos permítame salir de aquí  
20 sintiendo que hice algo de eso, nosotros hasta el año 2014 básicamente lo que  
21 teníamos era un listado de cursos, nada más, y en el 2011 tomamos una decisión, no  
22 más eso, preparémonos hacer un plan y de ahí hemos desarrollado algunas acciones  
23 en la que ha habido participación de gente de Talamanca, pero eso es lo que no  
24 queremos, en el año 2013 hicimos un curso de planificación vial que participó gente de  
25 Talamanca, un curso de gestión de residuos en el año 2014 en el cual también hubo  
26 participación de Talamanca, en el 2015 hicimos junto con COREDES un curso de  
27 planes de ordenamiento urbano, continuamos con la campaña de gestión integral de  
28 residuos, el año pasados dimos un curso de gestión tributaria y participó gente de  
29 Talamanca, y producto del curso salió una propuesta de reglamento, y lamentablemente  
30 hicieron el reglamento y la mayoría de los Concejales no lo ha recibido, cuando una de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

- 1 las grandes limitantes es que no existe reglamento para la gestión de cobro, no sé si es
- 2 el caso de Talamanca, y quiero decir es que no queremos cosas puntuales pero si son
- 3 productos.
- 4 Se presenta la ruta de trabajo de los próximos años que si lo tienen a bien
- 5 trabajaríamos con ustedes en Talamanca, ahorita estamos trabajando estrategia en
- 6 planes de desarrollo municipal y luego viene una especie de acompañamiento en la
- 7 ejecución del plan. Coordinación Interinstitucional. Presupuesto de Inversiones. Hay un
- 8 proceso en el tema de Consejos de Distrito, ya que como país no hemos fortalecido los
- 9 Consejos de Distrito y la apuesta es hacerlo solamente en el cantón prioritario, hay un
- 10 proceso de cuatro años con Consejos de Distrito. Los dos primeros años es trabajar a lo
- 11 interno de la Municipalidad y los dos últimos más hacia afuera, como presupuesto
- 12 participativos y liderazgos democráticos emergentes. Queremos que en coordinación
- 13 poder hacer la mejor inversión de recursos posibles, cumplir el mandato, tenemos que
- 14 hacerlo en aquellos lugares donde haya un compromiso de las máximas autoridades
- 15 políticas del cantón. Si están anuentes pediríamos que den el aval para ser
- 16 considerados un cantón prioritario.
- 17 Se presentan indicadores, línea base – meta al 2021. Esta información la tenemos para
- 18 Talamanca, y quiero plantearles que si quieren esta información el Coordinador
- 19 Regional se las puede presentar y entregar de la manera que consideren, es
- 20 información pública.
- 21 Para los Cantones prioritarios estamos planteando dos talleres que si se dan tendrían
- 22 que ser en julio, primero tenemos un taller para el Concejo Municipal sobre el A, B, C
- 23 del Concejo Municipal, es de cuatro horas, si ustedes lo tienen a bien el profesor puede
- 24 venir en el horario que consideren, y nos dicen posibilidades de fechas para ver cómo
- 25 están los profesores. El segundo taller es como establecer prioridades de desarrollo
- 26 local o municipal, es un taller de cuatro horas, este desde mi lectura se los recomiendo
- 27 ya que dice el Código Municipal que con base en el programa de gobierno del Alcalde
- 28 Municipal se establecen las prioridades de desarrollo de los próximos cuatro años.
- 29 La Regidora Helen Simons consulta si estos talleres tienen algún costo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 El señor Javier Ureña responde que no tienen costo, pero si necesitaríamos que  
2 podamos definir las fechas en caso que estén interesados. Cuando les digo que tiene  
3 un costo es porque si lo tiene pero no se refleja, sino que participar de una acción  
4 educativa de parte de ustedes un viernes en la noche tiene un costo.

5 Consideraciones para participar como Cantón Prioritario:

6 1- Necesitamos un documento que nos respalde, un acuerdo del Concejo. No  
7 necesitamos un convenio porque no es transferencia de recursos. Solo un  
8 acuerdo para ser definido como Cantón prioritario para las labores del Instituto  
9 durante el 2016 al 2021.

10 2- Definir las fechas para los talleres y definir una persona de enlace.

11 Tiene que haber un compromiso ya que son fondos públicos, y hay que invertirlos  
12 donde hay condiciones, ya que tenemos que rendir cuentas. Entendería sino hay  
13 condiciones, no hay ningún problema. Les agradezco el espacio y si tienen alguna  
14 duda.

15 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que le interesa el curso y  
16 pienso que cada vez que uno se capacite para aprender y hacer mejor las gestiones en  
17 lo que uno está es bien para uno. Una pregunta es si el curso se puede dar aquí.

18 El señor Javier Ureña responde que no hay ningún problema en el horario que ustedes  
19 indiquen.

20 La señora Presidenta Municipal menciona que lo va a retomar el viernes con los  
21 compañeros y es algo que tenemos que dialogarlo.

22 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, considera que podrían definirlo de una vez  
23 ya que veo algo importante en esto, ya que nos traen conocimiento y es importante  
24 darle seguimiento a largo plazo, para mejorar de una u otra manera, para no  
25 equivocarnos y hacer lo mejor, ya que así cuidamos nuestros fondos, nuestra forma de  
26 actuar como políticos, y tratar de hacer las gestiones de buena manera y no cometer  
27 errores, hacer lo mejor para un pueblo que nos está dando la posibilidad que lo  
28 gobernemos, en este tema algunos no sabemos, pero los que están en estos puestos  
29 no podemos desconocer muchas cosas, tenemos que capacitarnos, tanto la parte de  
30 proveeduría como nosotros, tenemos que tener ideas y es importante para todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 Alguien que nos represente en la parte administrativa y alguien del Concejo y darle  
2 seguimiento.

3 La Regidora Helen Simons saluda a los presentes, me parece excelente la propuesta de  
4 la UNED porque cuando uno es electo en un puesto de estos el IFAM lo convoca a  
5 capacitaciones y le hacen un embotellamiento y cuando uno llega a la sesión municipal  
6 cocha contra pared, siento que es bueno definir algo hoy.

7 El señor Alcalde Municipal menciona que están todos y lo único que se puede hacer el  
8 viernes es hacer el acuerdo.

9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es de los más positivos, eso es evolucionar, y  
10 lo que se puede hacer hoy para que dejarlo para mañana, aquí estamos cinco regidores  
11 que somos propietarios en este momento, por mi parte firmo, como dice el señor  
12 Alcalde tenemos que prepararnos.

13 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, considera que debemos  
14 aprovechar estos puntos que nos van a ayudar a tener la capacitación que necesitamos,  
15 posiblemente hoy no se pueden llevar el acuerdo ya que el Abogado tendrá que  
16 redactarlo, hay que aprovechar las capacitaciones y estamos urgidos de preparación  
17 todos, somos nuevos y estamos tratando de hacer lo mejor posible para sacar adelante  
18 un barco que necesita un buen rumbo, así que tengan plena seguridad que vamos a  
19 sacar el acuerdo el viernes.

20 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que ya escuchó la posición  
21 de cada uno, para nosotros es también importante las capacitaciones y es de mucho  
22 interés llevar todos estos talleres con ustedes y darles seguimiento, vamos a proponer  
23 para darles las fechas que nos conviene para los talleres, y se lo hacemos llegar lo más  
24 pronto posible, gracias por la información tan importante que nos trae.

25 **ARTÍCULO V: Atención a la Comisión Cantonal para el Abordaje**  
26 **del Riesgo Suicida en Talamanca los cuales brindarán informe**

27 La señora Presidenta Municipal cede el espacio a la Comisión Cantonal para el  
28 Abordaje del Riesgo Suicida en Talamanca.

29 La Licda. Rosa Díaz, menciona que trabaja en el Ministerio de Salud y está coordinando  
30 la Red Cantonal para el Abordaje del Riesgo Suicida en Talamanca, me acompañan





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 algunos de los compañeros miembros de la red, no pudieron venir todos y vamos a  
2 presentarnos.

3 La señora Erika Campos, Psicóloga del PANI tengo alrededor de tres meses de haber  
4 sido nombrada en la oficina y luego me nombran como miembro de esta comisión.

5 El señor Félix Chinchilla, Funcionario de la Dirección Regional de Educación Sulá, soy  
6 Sociólogo y miembro de un equipo técnico interdisciplinario regional de la dirección que  
7 el compete el ámbito socio educativo pero estamos representando el área de  
8 tratamiento a las situaciones.

9 La señora Maruja es un placer encontrarnos nuevamente con colegas, vecinos,  
10 realmente estoy aquí porque en el mes de mayo fui nombrada como la representante de  
11 la Cruz Roja Talamanca y estoy acompañando el proceso y estoy para servirles.

12 La Licda. Yorleny Menocal, Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, y también  
13 integro la comisión.

14 La Licda. Rosa Díaz indica que el objetivo de nuestra participación acá es porque es  
15 una comisión que surge en el seno del Gobierno Local y queremos presentarnos y que  
16 como nuevo Gobierno Local nos conozcan y también ver la articulación que podemos  
17 tener. La comisión se llama Comisión Cantonal para el Abordaje del Riesgo Suicida ya  
18 que no queremos que se den esos hechos, y es el espacio de articulación que tenemos  
19 para monitorear que estamos haciendo las Instituciones en el Abordaje del Riesgo  
20 Suicida, por parte de la Municipalidad de Talamanca nos ha acompañado Yorleny  
21 Menocal, en la última sesión también nos acompañó Alicia la Vicealcaldesa. Por parte  
22 del Ministerio de Salud somos tres compañeros, está Rebeca Anderson que es la  
23 Asesora, la Dra. Jennifer que es la Directora del Ministerio de Salud y mi persona que  
24 estoy a cargo de la parte de planificación, también están compañeros de la CCSS, La  
25 Licda. Andrea Pereira, el Dr. Quesada, por parte del Ministerio de Educación del  
26 Circuito 08 nos acompaña Teresita que es la Orientadora del Colegio de Paraíso, y de  
27 la Dirección Sulá nos acompaña el compañero Félix. Por parte de Fuerza Pública nos  
28 han acompañado varios miembros de Fuerza Pública. Por parte del PANI nos  
29 acompaña la Psicóloga que se acaba de presentar y también se nos van a incorporar  
30 dos funcionarios más. Se nos incorporó la representación de la Cruz Roja. El Comité



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 Cantonal de la Persona Joven la señora Presidenta. La Red Internacional. El IMAS  
2 también nos ha estado acompañando alguien, el día de hoy nos acompaña Jason  
3 Gerding, Trabajador Social. Del Ministerio de Cultura está la compañera Maritza  
4 Morales. También de Bomberos nos han estado acompañando dos miembros y del  
5 IAFA la compañera Olga. Se nos acaba de incorporar el compañero del OIJ, Cristian  
6 Douglas. No es una presencia física sino de trabajo.

7 La Comisión surge porque en el 2014 los compañeros de la Caja nos presentaron  
8 estadística bastante alarmante sobre el tema de suicidios en Talamanca y esos datos  
9 se presentaron ante el CCCI y se consideró que debía ser un prioridad de abordaje y de  
10 ahí se presentó al anterior Concejo Municipal la problemática y se acordó hacer  
11 declaratoria de emergencia cantonal, y ante eso surge la necesidad de la comisión para  
12 darle seguimiento y un abordaje y hacer una propuesta de trabajo. Junto con eso es  
13 importante señalar que recién constituida la comisión se dan los primeros contactos con  
14 las autoridades a nivel nacional a través de la Viceministra de Cultura de ese momento,  
15 se coordinó con el Consejo Nacional el seguimiento del tema, y quien lo lidera es la  
16 Vicepresidenta de la República Ana Elena Chacón, se sesionó acá y hubo una serie de  
17 compromisos de la Comisión Nacional de la Adolescencia en apoyo a esa estrategia, se  
18 logró un apoyo desde el punto de vista político muy importante y eso ayudó a que la  
19 comisión se fortaleciera, y de todas las instituciones nos han llegado diferentes  
20 comunicaciones de parte de los Jerarcas. Hemos dado seguimiento a los acuerdos que  
21 se han dado.

22 En la Estrategia de Abordaje o de trabajo siento hemos estado aprendiendo entre todos,  
23 para lo cual tenemos que trabajar muy fuerte en todo lo que es la atención personal y no  
24 solamente pensando que es un abordaje de la Caja, sino que también es un abordaje  
25 que se da a través del MEP, a través de las oficinas del PANI, a través de todas  
26 aquellas personas que tenemos un primer contacto con una persona en riesgo suicida,  
27 es una gestión individual e inmediata que nosotros debemos estar preparados como  
28 cantón para dar respuesta, tenemos otro nivel que es de trabajo con autoayuda,  
29 adolescentes, grupos de padres de muchachos en riesgo suicida y son niveles y otro  
30 trabajo que llamamos campañas informativas sobre factores protectores, valores,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 interculturalidad, que se trabaja con toda la población, nuestro reto es como ir  
2 abordando todas esas etapas. Este abordaje de riesgo suicida tiene que tener ejes  
3 transversales, se tiene que considerar el tema de género, Intersectorialidad,  
4 interculturalidad, es un tema de derechos humanos, e investigación participativa, y es  
5 un tema que cuando nosotros lo investiguemos hay que ir conociendo y actuando, es un  
6 tipo de estrategia con la que hemos estado trabajando.

7 Lo hemos centrado en poblaciones en un primer grupo de 10 a 18 años, y otro grupo de  
8 19 a 35 años, trabajo con menores de edad porque el riesgo suicida lo hemos  
9 observado que se da mayoritariamente en la persona joven, y los suicidios consumados  
10 se están dando en personas menores de 34 años, es importante que le podamos dar  
11 seguimiento a estas acciones por grupo.

12 **Objetivo General del Plan de Trabajo**

- 13 • Articular esfuerzos interinstitucionales para el abordaje del riesgo suicida en  
14 adolescentes entre los 10 y 18 años y adultos jóvenes entre los 19 y 35 años  
15 con factores de riesgo, para disminuir la incidencia de casos de suicidios en el  
16 cantón de Talamanca.

17 *Objetivos específicos*

- 18 • Fortalecer los servicios que brindan las diferentes instituciones a adolescentes  
19 entre los 10 y 18 años y adultos jóvenes entre los 19 y 35 años con factores de  
20 riesgo suicida.
- 21 • Fortalecer el seguimiento y apoyo a personas con riesgo suicida por medio del  
22 desarrollo de estrategias grupales
- 23 • Incentivar el desarrollo de acciones individuales, grupales y comunitarias  
24 vinculados a factores protectores del riesgo suicida por medio de campañas  
25 informativas y de sensibilización.

26 Voy a señalar a manera de resumen los avances del plan, si quiero que nos hagan un  
27 poco de consultas, en el plan en uno de los aspectos que hemos avanzado más es en  
28 la elaboración de un foro de articulación interinstitucional, necesitamos que exista una  
29 forma que diga cómo nos articulamos, esto ya lo tenemos casi finalizado y va a salir vía  
30 decreto de parte de doña Ana Elena Chacón, y está muy interesada en que sea



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 exclusivamente para Talamanca, este es uno de los avances que hemos tenido en el  
2 tema del plan. Otro de los avances que consideramos muy importante es el  
3 fortalecimiento del PANI, ha sido a través de la presión da a través de todas las  
4 instancias que se ha logrado acelerar el fortalecimiento de la oficina y tenemos a Erika  
5 como parte de la gestión que se comenzó a dar, para tener Psicóloga, Promotor Social  
6 y la Abogada, el mismo se ha visto fortalecido porque doña Teresa que es la Presidenta  
7 Ejecutiva del PANI está en el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia y junto con la  
8 Vicepresidenta de la República se logró eso.

9 También hemos hecho gestiones para el nombramiento de Psicología en el Área de  
10 Salud de Talamanca- CCSS ya que no tiene y cuando se presenta una situación de  
11 intento de suicidio lo que se hace es que se para directamente a los servicios de salud a  
12 emergencias y de ahí se pasa a Limón, ya le hicimos la solicitud a la Caja pero la  
13 presión y el apoyo que podamos tener por parte del Gobierno Local es fundamental.

14 Se logró que Psiquiatría y Psicología de la CCSS estuvieran dando consultas durante  
15 seis meses.

16 Se le da hado seguimiento a los acuerdos de la Comisión Nacional de Niñez y  
17 Adolescencia que se tomaron aquí en Talamanca y van a volver a sesionar el 24 de  
18 agosto de 2016 y es importante que podamos darle otro empuje la Comisión.

19 Tengo una propuesta de capacitación para 75 funcionarios que incorpora todas las  
20 Orientadoras, directores de Colegios, personal de las diferentes instituciones que  
21 atendemos este tema, y paralelo a eso la compañera Erika va estar dando capacitación.

22 La señora Erika Campos, indica que dentro de la propuesta que tiene la oficina, surge  
23 por la gran preocupación de que mi persona va ser la encargada de atender mucha de  
24 esta población y está claro que no es la única población. Quienes primero tienen  
25 contacto con estas personas son los profesores y nos vemos en la gran necesidad de  
26 desarrollar una capacitación para los Profesores para que ellos puedan hacer un mejor  
27 manejo de dicha situación con el fin de que hayamos más personas atendiendo este  
28 tipo de problemas, y la propuesta va consistir en que a lo largo del mes de julio, agosto,  
29 setiembre, se va ir a las diferentes sesiones para poder capacitar a todas las personas  
30 que trabajan dentro de los colegios y las orientadoras nos van a brindar una ayuda, ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 que tienen que estar capacitadas para ellas poderlo manejar de forma inmediata, se  
2 cree que son alrededor de 700 profesores en todo el cantón que se va a capacitar.  
3 La señora Rosa Díaz menciona que primero es la capacitación del Cantón, donde se va  
4 a brindar la información de riesgo suicida y vamos a tener un segundo nivel de  
5 capacitación donde va a venir el Hospital Psiquiátrico y otros compañeros, que van a  
6 venir a capacitar a personas que atiendan estas situaciones.  
7 Actualmente estamos haciendo una investigación en coordinación con la UCR y estaría  
8 por terminar en agosto o setiembre sobre el tema de riesgo suicida en Talamanca.  
9 Otro proyecto es el tema de las casitas de escucha en Puerto Viejo, Sepecue y Sixaola,  
10 es una iniciativa de prevención de riesgo suicida, la idea es que exista un Psicólogo, un  
11 educador, y personas especialista en el arte para que aquellos chicos que son  
12 identificados con problemas de aprendizaje puedan acercarse a estos hogares para  
13 darles una atención integral y poder seguirles contribuyendo en su proyecto de vida  
14 porque una de las cosas que se había identificado es que cuando a las muchachas y  
15 muchachos cuando se rompe su proyecto de vida es cuando comienzan a tener una  
16 serie de comportamientos que no es lo que esperaban o quisieran, es un proyecto que  
17 se ha desarrollado en otros sectores y ha disminuido embarazo en adolescentes y otros.  
18 La Regidora Helen Simons consulta como se determinó esos tres lugares como los  
19 adecuados para instalar ahí esas casitas de escucha.  
20 La señora Rosa Díaz menciona que quisieron en primer lugar zonas que fueran  
21 representativas de la diversidad cultural que tenemos y donde se han presentado  
22 mayores casos. En Puerto Viejo va ser con Pro Niño, se está coordinando, se va  
23 remodelar ese espacio. En Sepecue es a la par del Colegio, en el salón comunal que se  
24 quiere remodelar. En Sixaola se tiene que trabajar el tema con la población migrante,  
25 personas que están desatendidas en la zona, y se quiere ver la posibilidad de que la  
26 Municipalidad ayude a construir la casita en Sixaola, la compañera Alicia nos decía que  
27 iba a verificar si ese terreno que está después del comando era de alguna persona o  
28 municipal. La APM Terminal nos colabora y tienen una visita el 24 de junio y el 2 de  
29 julio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 La Regidora Helen Simons indica que conoce casos en Cahuita, talvez hay más en  
2 Puerto Viejo pero me preocupa y como hacemos con los chicos de Manzanillo y  
3 Cahuita, quien se encarga en esos sectores, soy parte de la Asociación de Desarrollo,  
4 soy la encargada del Comité Tutelar, y hay un caso de una chica indígena que ha  
5 tratado quince veces de quitarse la vida, y cuando fue a la clínica lo que le dijeron a la  
6 mamá es que era un berrinche de la chiquita y que no la iban a pasar a Psicología, por  
7 lo que me comuniqué con el Dr. Solano y me dijo lo que tenía que hacer, y una  
8 extranjera está preocupada porque la señora es madre soltera y por estar atendiendo a  
9 la muchacha la mamá perdió el trabajo, y una extranjera asumió estar pagándole  
10 terapias privadas y viendo que hay un grupo que trabaja en eso quiero decirles que hay  
11 un caso en Cahuita que ocupa atenderse, y me preocupa quien va ser el encargado en  
12 esas zonas.

13 La señora Rosa Díaz menciona que en ese caso lo remitan para abordarlo, y es un caso  
14 que necesita una atención inmediata. Con respecto a las casitas de escucha el recurso  
15 técnico que se refiere es con Psicóloga, ellos van a estar apoyando a estas  
16 comunidades y para esas tres está la posibilidad de nombramiento importante del PANI  
17 a través de una fundación que ha desarrollado esta experiencia en el país, y a través  
18 del MEP se gestionaría los educadores y así como el personal para cada uno de los  
19 lugares, queremos echar andar esto y si vemos que nos resulta podemos pensar en  
20 más lugares, ya que en realidad en el Cantón hay poco soporte para los adolescentes.

21 La Regidora Sandra Vargas pregunta cuales son los síntomas que detectan para tratar  
22 a la persona en riesgo y hablan que es algo específico o individual, y si no capacitan a  
23 las personas del entorno de esa persona en riesgo. Y escuché que hablan de  
24 capacitación a profesores de secundaria.

25 La señora Erika Campos, Psicóloga del PANI, indica que hay una serie de indicadores  
26 claros y es mucho de lo que todos tenemos que aprender para poder detectar a tiempo  
27 las acciones que llevan a una persona a suicidarse, se habla que hay un grado medio o  
28 alto de depresión, la persona se aísla, a veces no come, su ánimo se le altera, deja de  
29 hacer lo que usualmente solía hacer, en la capacitación que vamos a dar que es abierta  
30 aunque se habló de los profesores pero si alguien quiere participar y unirse lo recibimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 ya que se supone que todos debiéramos de saber al respecto para poder hacer un  
2 mejor manejo de la situación. Esta problemática lastimosamente se trabaja de forma  
3 individual pero dentro de mi abordaje siempre se toma en consideración a la familia ya  
4 que tenemos que hacer un análisis Psicosocial de la situación de la persona  
5 adolescente o niño que está llegando a la oficina con esta problemática, se trabaja con  
6 los papás o con las personas inmediatas.

7 La señora Rosa Díaz indica que cuando presentó la estrategia tiene un centro que es  
8 atenderlo individual pero tiene otro que es el concepto social, lo que pasa es que en  
9 este momento nosotros estamos tan débiles en todas las áreas que estamos trabajando  
10 esa parte inmediata pero en la capacitación que se le brindará al grupo de orientadoras  
11 hay un componente de trabajo con familia ya que es un fundamental. A nivel  
12 comunitario hay una investigación con la UCR los cuales están trabajando el tema y no  
13 tenemos claridad de lo que está pasando en el marco de la diversidad cultural de  
14 nuestro cantón, que factores del concepto social son los que están llevando a los  
15 muchachos y muchachas a tomar esas decisiones, y no queremos ser tan  
16 irresponsables de comenzar a trabajar en esa línea, la idea es que con los aportes que  
17 ellos nos den ya nosotros poder planear un trabajo a nivel comunitario más directo.

18 La señora Erika Campos, Psicóloga del PANI, indica que algo importante es que el  
19 PANI está con los talleres para padres y va implícita esta temática, y también está el  
20 programa de Movie que es un ratito con profesionales del PANI que va a diferentes  
21 lugares a brindar y no se está dejando abandonada la población escolar, y si en algún  
22 momento surge la necesidad de capacitar y ya estamos finalizando con los profesores  
23 se podría pensar en dar capacitación a escuelas, pero si se está trabajando, no es que  
24 se ha dejado de lado.

25 La señora Rosa Díaz indica que tienen propuesta una campaña informativa que va  
26 pensar más en los factores protectores y no en el suicidio en sí.

27 El Regidor Luis Bermúdez comenta que le parece muy bien y lo que dijo la compañera  
28 de Hone Creek, Cahuita y todo ese sector, y en Sepecue si alguno tiene problema  
29 puede ir a esa casita de escucha.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 La señora Rosa Díaz explica que lo que es la atención es en todos los EBAIS, nadie va  
2 tener más oportunidad que otros, sino que esas casitas de escucha es un espacio para  
3 los jóvenes que están con algunos problemas de aprendizaje.

4 El Regidor Luis Bermúdez considera que como padres de familia somos uno de los  
5 fundamentales que debemos recibir esa capacitación, sufrí una situación de esas en mi  
6 familia y los felicito porque en Talamanca se está prestando mucho eso, creo que la  
7 Doctora debería de ir a los Colegios ya que son la parte fundamental, uno como padre  
8 hace todo lo posible para darle consejo a sus hijos y en el Colegio es donde está la  
9 problemática ya que hay jóvenes que veces intimidan a otros jóvenes.

10 La señora Rosa Díaz comenta que por eso la compañera está yendo a los Colegios y  
11 dar capacitación a los orientadores para que sepan los pasos básicos y el soporte que  
12 tienen que dar.

13 La Regidora Helen Simons menciona que la preocupación va un poco más a lo que la  
14 compañera Sandra había hablado ya que en la vida real muchas cosas están en papel y  
15 no se dan, y el PANI de Talamanca está súper saturado ya que he tenido que asistir en  
16 ciertas áreas, siento súper importante no solo hablar de las orientadoras y profesores,  
17 cuesta encontrar un profesor que esté comprometido, hay chicos que por el problema  
18 de buling que habla el compañero ya desertaron y están en la casa, por lo tanto es  
19 importante que se apoye a los Comités Tutelares ya que uno como Comité puede  
20 ayudar, y en el 2011 se tomó un acuerdo internacional y que se respete al  
21 afrodescendiente, ya que me tienen que atender como si fuese indígena en esta país,  
22 cualquier acción que se vaya a tomar tiene que abarcar la población, en lo que es mi  
23 comunidad hay muchos que están afuera del sistema educativo, esos chicos no van a la  
24 Caja, no van al Colegio, y me preocupa que son chicos que están involucrados en  
25 drogas, por situaciones de familias que no están bien formadas, como ustedes como  
26 grupo van atender esa población y sé que no hay recursos, pero yo como  
27 afrodescendiente quisiera una respuesta un poco más profunda, ya que el PANI quiere  
28 hacer mucho en el Cantón pero una Psicóloga para Talamanca no es suficiente, no  
29 menosprecio su trabajo, pero es demasiado grande, espero que esto no quede en papel  
30 y sé que están trabajando con uñas y dientes pero por tantas cosas que mencioné hay





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 instituciones que vendrían a fortalecer el trabajo de ustedes, y quisiera saber cómo van  
2 abordar esa población joven que está en drogas, que no va a la Caja, ni a la Escuela.

3 La señora Rosa Díaz, Coordinadora, menciona que rescatando un poco la inquietud que  
4 tienen, está la urgencia de que se incorporen los grupos organizados y eso lo habíamos  
5 considerado para una segunda etapa pero de acuerdo a las recomendaciones en la  
6 próxima reunión lo vamos a tratar e incorporar, y teníamos la expectativa que a través  
7 del Comité de la Persona Joven pudiéramos desarrollar algunas actividades pero ahora  
8 tenemos a los comités tutelares que los vamos a invitar.

9 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, comenta que le alegra saber que se  
10 va atender en Sepecue ya que es uno de los lugares dentro del Territorio Indígena que  
11 tiene grandes problemas con jóvenes en estas situaciones, me da alegría saber que  
12 están trabajando ahí, pero si recalcar algo, es una crítica constructiva en el sentido de  
13 que todos somos padres y madres de familia y nos preocupa un poco en la parte de la  
14 educación, y el Colegio de Talamanca es uno de los Colegios donde se debe hacer  
15 algo, ya que muchos jóvenes toman licor y caen ahí mismo, y siento que el Director y  
16 los Profesores se hacen de la vista gorda, hay mucha droga y es la realidad, y me  
17 preocupa porque son jóvenes que usted ve ahí y niñas que salen embarazadas, no sé  
18 cómo se puede trabajar en esa parte, sé que en el hogar hay que educar los hijos, pero  
19 es preocupante y los que hemos ido hablar eso ahí somos los malos, lo digo para ver  
20 cómo podemos tratar de que se rescaten esas cosas y se eliminen las barbaridades que  
21 se están viendo. En ADITIBRI hemos tenido reuniones con Ministerio de Salud y sé que  
22 ellos no son los responsables de eso. Los felicito por el trabajo que realizan y ojala se  
23 llegue a concretar todo esto que estamos hablando y que esas acciones se sigan ya  
24 que es importante, ya que el cáncer en la juventud es la drogadicción y el alcoholismo, y  
25 felicitarlos y que nos involucremos como madres y padres de familia.

26 El Regidor Luis Bermúdez considera que se debería pensar en una casita en Amubri, ya  
27 que es grande.

28 La Regidora Helen Simons menciona que como afrodescendiente y madre de familia,  
29 decirles que hay un acuerdo internacional que Costa Rica firmó y quiero saber quién



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 está en la comisión por la parte afrodescendiente, específicamente del MEP, Circuito  
2 08.

3 La señora Rosa Díaz, Coordinadora, menciona que está incorporado el Circuito 08, y  
4 hay representación de la parte afrodescendiente. Vamos a recuperar la propuesta de  
5 cómo lo implementamos. La campaña informativa que les comentaba se plantea que  
6 sea resaltando las riquezas que tenemos en el Cantón y el lema es Vale la Pena Vivir,  
7 que llegue a todos los hogares del Cantón, sobre el tema de autoestima y que nos vaya  
8 ayudar a fortalecernos a todos y todas, la misma pretende dar inicio el 9 de setiembre  
9 que es el día del niño y la niña y hacer el lanzamiento de la campaña. Nos gustaría ver  
10 la posibilidad de que el Gobierno Local nos apoyara y sería bueno para el Concejo  
11 darse a conocer a nivel cantonal con un aspecto muy positivo. Tenemos un aproximado  
12 de un presupuesto para ver si nos pueden colaborar:

13 Requerimientos:

- 14 • Apoyo financiero para la campaña cantonal "Vale la pena Vivir".
  - 15 • Contratación de diseño gráfico 250.000
  - 16 • Impresión de materiales 500.000
  - 17 • Banner, cuñas de radio 250.000
  - 18 • Apoyo para el festival (alimentación) 750.000

19 Apoyo económico para la capacitación a docentes y otros funcionarios: (almuerzo y  
20 refrigerios) 1.200.000 mil. (4 sesiones de trabajo 75 personas). La OPS nos va a  
21 financiar cuatro de las sesiones de trabajo y queremos ver si ustedes nos pueden  
22 ayudar con otras cuatro sesiones.

23 Apoyo para la organización del Festival "Vale la pena vivir" (Tarima, sonido, toldos,  
24 sillas) y que la apertura la hagan ustedes y el señor Alcalde nos pueda acompañar ese  
25 día para abrir la campaña.

26 Apoyos indirectos; Potenciar el trabajo con Comité de la persona Joven, Comité  
27 Cantonal de Deportes y otras instancias de apoyo a la juventud.

28 La Regidora Helen Simons indica que es la Presidenta de la Comisión de Juegos  
29 Nacionales y están coordinando la salida de los muchachos el día sábado y tengo que  
30 retirarme, estoy para servirles y los felicito por el trabajo que hacen.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 La señora Rosa Díaz indica los factores de éxito es más que nada que se le está dando  
2 respuesta a una necesidad.

- 3 • Proceso que surge de una necesidad real del nivel local y es apoyada por el  
4 nivel Regional y Nacional lo cual potencia el trabajo que se realiza.
- 5 • Apoyo de las autoridades locales ya que el Alcalde asume la coordinación de la  
6 comisión desde el CCCI.
- 7 • Apoyo de autoridades Nacionales (Concejo Nacional de Niñez Y Adolescencia) y  
8 autoridades regionales.

9 Hay muchos retos y algunos son:

- 10 • Dar seguimiento efectivo a los acuerdos del Comisión Nacional de Niñez y  
11 Adolescencia, principalmente en lo relativo al recurso humano.
- 12 • Lograr la sostenibilidad en la articulación interinstitucional.
- 13 • Desarrollar trabajo con padres de forma efectiva y sostenible.

14 El año 2014 Talamanca fue el Cantón que más suicidios presentó, se presentaron 12  
15 suicidios, la tasa de suicidios es la más alta de la provincia y más hombres que mujeres,  
16 se observó que la gente que se suicidó lo hizo al inicio de la semana, y de las edades el  
17 80% de los suicidios fue en personas menores de 34 años, y las formas son  
18 principalmente envenenamiento, luego ahorcamiento y arma blanca. Hemos observado  
19 que hay un comportamiento muy similar en todos los distritos, no podemos decir que se  
20 está dando más en un sector que en otro.

21 Para el año 2015 según datos preliminares del departamento de Planificación del poder  
22 judicial para el 2015 se reportaron los siguientes casos de suicidio:

23 Total de casos	6
24 Hombres	6
25 Mujeres	0
26	
27 Bratsi	3
28 Cahuita	2
29 Sixaola	1

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1	Intoxicaciones	3
2	Ahorcado	1
3	Arma de fuego	2

4 La señora Erika Campos, Psicóloga, menciona que algo importante es que si vemos los  
5 datos talvez no nos parecen mucho pero el mayor problema es con los intentos, y las  
6 autolesiones, ya que si un muchacho lo hace una vez y no sabemos si lo va hacer de  
7 nuevo, y justamente todas las campañas van en prevención para evitar el fenómeno, ya  
8 que muchos de esos casos no se reportan ni a la CCSS, ni al PANI, ni a ninguna  
9 institución.

10 La señora Rosa Díaz, Coordinadora, indica que en el año 2014 se registraron 50  
11 intentos de suicidios, y si se les da un buen soporte no llegan a concretarlo.

12 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, agradece a la comisión, la verdad que es un  
13 tema muy preocupante, soy educador, en la Alta Talamanca hemos visto este problema  
14 inclusive en mi escuela sucedió, y me preguntaba qué podemos hacer y ver como  
15 aportamos a nivel municipal en alguna estrategia para frenar esto, tenemos que apoyar  
16 como municipalidad el trabajo de la comisión, ya que nos compite directa e  
17 indirectamente, hay que incrementar el plan y darle seguimiento, vamos a revisar el  
18 presupuesto para valorar lo que nos están pidiendo, si tienen que sacar una moción  
19 para apoyar lo pueden hacer, es algo que nos duele a todos ya que se nos está yendo  
20 nuestra población, somos responsables y que le pongamos seriedad a este asunto, que  
21 no sea la última reunión y si en algún momento tienen sesión hay que ir a las sesiones  
22 de ellos, apoyar y dar directrices y voy a poner de encargada a la compañera  
23 Vicealcaldesa que atiende la parte social y voy a estar a la par de ella para aportar lo  
24 que pueda.

25 La señora Presidenta Municipal solicita que nos dejen el presupuesto que pidieron ya  
26 que no lo tenemos y así en calidad de presidenta me comprometería a ver como  
27 ponemos la moción para ver que podemos aportar todos en conjunto ya que es nuestra  
28 responsabilidad y saber que son nuestros jóvenes los que están teniendo esos  
29 problemas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante felicita a la comisión por esta gran labor, la juventud de  
2 nuestro cantón necesita este gran trabajo que están haciendo ustedes, y como Concejo  
3 queremos ser parte ya que realmente la preocupación es grande, están pidiendo la  
4 colaboración para ciertas cosas y creería que deberíamos manejar un presupuesto  
5 dentro del que tenemos que aprobar para el otro año, ya que realmente hay que valorar  
6 eso, no lo estamos haciendo por otras personas sino por cada uno de nosotros, ya que  
7 tenemos hijos, y la juventud está tomando esas decisiones por una u otra razón, como  
8 Concejo tenemos que ser muy responsables en tomar decisiones y apoyar. Cuenten  
9 con nosotros y si tenemos que tomar un acuerdo lo hacemos.

10 El Regidor Horacio Gamboa los felicita por la gran labor que están ejerciendo, cuenten  
11 con el apoyo del Concejo en lo que nosotros podamos brindarles, si estaba viendo que  
12 tienen dividido unas casitas en cada pueblo, y diría que debe ser un centro en una sola  
13 unidad, para tener de todo en un mismo lugar y varios temas que tratar. Puede ser  
14 como un tipo de hogares crea y Talamanca necesita eso, ya que la juventud anda  
15 mucho en esos caminos, cuenten con mi apoyo, y vamos a ver en que podemos  
16 brindarles nuestra colaboración.

17 La Regidora Sandra Vargas les felicita y me gusta mucho el interés que tienen ustedes,  
18 sé que las falta mucho personal para atender toda la población en el PANI, y considero  
19 que es un gran apoyo que se les ha dado incluso a ellos, es algo que ustedes se están  
20 comprometiendo con esa población que tanto necesita, en cuanto a lo que dicen los  
21 compañeros del presupuesto estoy totalmente de acuerdo e igual darles el apoyo que  
22 necesitan.

23 El Regidor Luis Bermúdez indica que como dijo la compañera es muy bueno todo lo que  
24 hacen, muy importante el uso de la radio para dar la información y el perifoneo para  
25 informar a la población. Las cosas vienen muy duras y cómo podemos ayudar sino  
26 tenemos recursos.

27 La señora Presidenta Municipal les agradece por la presentación y es importante todo lo  
28 que realizan por Talamanca, muchas gracias.



1 La Licda. Yorlery Menocal, menciona que si alguien gusta asistir a las reuniones de la  
2 comisión, serán bienvenidos y bienvenidas son los terceros lunes de cada mes en el  
3 Ministerio de Salud a partir de las 9 a.m.

4 **ARTÍCULO VI: Atención a funcionarios del ICE para abordar el**  
5 **tema de arreglo de los accesos a las torres**

6 Se recibe correo electrónico del Ing. Francisco Sánchez Barquero, en el cual de  
7 antemano agradecen la atención y disposición en mostrar interés sobre los trabajos que  
8 realiza el ICE Instituto Costarricense de Electricidad en diferentes sectores del cantón  
9 de Talamanca, como parte de los objetivos de mantenimiento y a su vez disponer con  
10 accesos adecuados a las líneas de transmisión denominada L. T. Cahuita – Sixaola, la  
11 cual forma parte de la interconexión Anillo la Amistad y de esta manera garantizar la  
12 continuidad del servicio eléctrico a nivel nacional. Por razón, de suprema urgencia y  
13 por la disponibilidad de nuestro Director Ing. Melvin Monge Sandí, el no poder concretar  
14 oportunamente la visita técnica programada, es de nuestro interés atender todas las  
15 consultas y apreciaciones que tengan a bien, relacionadas a las obras que realiza  
16 nuestra Institución. Cabe señalar que amparados al Convenio de Cooperación  
17 Específico CON-034-14 suscrito entre el Instituto Costarricense de Electricidad y la  
18 Municipalidad de Talamanca, es que ejecutamos las obras de intervención de caminos,  
19 obras complementarias y obras de rectificación como parte del objetivo en garantizar  
20 una mayor vida útil de las obras y a su vez disponer de un acceso seguro y oportuno a  
21 las estructuras de soporte de la citada línea.

22 Por tal razón nuestro Director ha fijado como fecha del encuentro el jueves 28 de julio  
23 del 2016, en el lugar y hora dispuesto por Ustedes. No omito indicar que de tener  
24 alguna consulta específica sobre algún tema que sea de su interés, nos la hagan llegar  
25 para que pueda aportarles la información precisa que así lo amerite.

26 **La misma es conocida y se acuerda recibirlos en sesión extraordinaria el**  
27 **miércoles 27 de julio de 2016 a la 1.00 p.m. para la cual quedan todos**  
28 **convocados.**

29 -----  
30 -----



1 **ARTÍCULO VII: Mociones y acuerdos**

2 **Acuerdo 1:**

3 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
4 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

5 **Considerando:**

- 6 1- Que el Cantón de Talamanca ha sido afectado en los últimos años por las  
7 inundaciones principalmente por el desbordamiento de sus ríos, lo que  
8 ocasiones grandes pérdidas en infraestructura vial y agricultura.
- 9 2- Que el deterioro en puentes, carreteras y caminos afecta los agricultores de la  
10 zona para sacar sus productos al mercado, así como la actividad turística del  
11 cantón.
- 12 3- Que la infraestructura vial de caminos, puentes y carreteras del Cantón de  
13 Talamanca requiere de una atención urgente de las instancia gubernamentales  
14 Ministerio de Obras Públicas y Transportes MOPT, Instituto de Desarrollo Rural  
15 INDER, Comisión Nacional de Emergencias CNE.
- 16 4- Que es de interés por parte de las nuevas autoridades del Municipio de  
17 Talamanca la coordinación de acciones y proyectos tanto de las instituciones  
18 públicas MOPT, INDER, CNE y este municipio que permita establecer una  
19 estrategia eficaz que reduzca el impacto de las inundaciones.

20 **PROPONEMOS:**

21 Convocar a sesión ordinaria o extraordinaria a los siguientes funcionarios:

22 Ing. Carlos Villalta Ministro de Obras Públicas y Transportes MOPT

23 Msc. Roy Rojas Director de Proyectos del Consejo Seguridad Vial COSEVI

24 Dr. Iván Brenes Presidente Comisión Nacional de Emergencias CNE

25 MBA Ricardo Rodríguez Ballestero Presidente Ejecutivo INDER

26 Acuerdo firme aprobado por unanimidad.-----

27 **Acuerdo 2:**

28 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor Pablo  
29 Bustamante Cerdas, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 05 del 29/06/2016

1 Autorizar al señor Alcalde el adelanto de  $\phi$ 6.000.000.00 (Seis millones de colones) al  
2 Comité Cantonal de Deportes de Talamanca, correspondiente al 3% de los ingresos  
3 ordinarios para el periodo 2016, para la compra de uniformes a los atletas de Juegos  
4 Nacionales y Gastos de Representación a las Justas 2016. Acuerdo firme aprobado por  
5 unanimidad. -----

6 **Acuerdo 3:**

7 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Regidor  
8 Luis Bermúdez, que dice:

9 Asunto: Acuerdo de dar el aval para ser cantón prioritario.

10 Mociono para ser Cantón prioritario en el proceso de formación 2016-2021 del Instituto  
11 de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Municipal. Acuerdo firme aprobado  
12 por unanimidad. -----

13 **Acuerdo 4:**

14 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor Pablo  
15 Bustamante Cerdas, que dice:

16 La presente es decirle al señor Alcalde para construir otros baños sanitarios ya que en  
17 el actual se dan muy malos olores donde está ubicado, a la par del cobro de los tributos,  
18 lo cual sea lo más pronto posible. Acuerdo firme aprobado por unanimidad. -----

19 **ARTÍCULO VIII: Clausura**

20 Siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos, la señora Presidenta  
21 Municipal da por concluida la Sesión.-----

22

23

24

25 Yorleny Obando Guevara

26 Secretaria

27

Dinorah Romero Morales

Presidenta

28 yog